



Departamento de Rentas
PAC/FGR/APO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén"

SANTA CRUZ, 24 Mayo del 2019.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 92 de fecha 24 de Mayo del 2019, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 1649/

APRUEBESE Patente Comercial de "ALMACEN, a nombre de **SOC. COMERCIAL RODRIGUEZ RAMOS LTDA.**, RUT: 77.003.045-5, con domicilio en Avda. Diego Portales N° 715, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría